

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA ANUAL DE ACCIONISTAS DE LA  
COMPAÑÍA TECNOPOR S. A.**

En la ciudad de Guayaquil, a los veintisiete días del mes de marzo del año dos mil dieciocho, en el local de la compañía ubicada en la Vía Perimetral KM 25 MZ 36, se reúnen los siguientes accionistas: **BAQUERO PARRA IVAN ALEJANDRO** propietario de 160 acciones ordinaria y nominativas del valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas del capital suscrito de la Compañía **TECNOFOR S.A.**; el señor **BAQUERO VASQUEZ IVAN GONZALO** propietario de 480 acciones ordinaria y nominativas del valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas del capital suscrito de la Compañía **TECNOFOR S.A.**; y el señor **BAQUERO PARRA CARLOS ALFREDO** propietario de 160 acciones ordinaria y nominativas del valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas del capital suscrito de la Compañía **TECNOFOR S.A.**; los accionistas resuelven instalar la Junta General Universal Ordinaria Anual de Accionistas, para lo cual preside la Junta el señor **BAQUERO PARRA IVAN ALEJANDRO**, y actúa como secretaria Ad-Hoc el señor **BAQUERO VASQUEZ IVAN GONZALO**, constatando el Quórum, estableciéndose que se encuentra presente el 100% del Capital Suscrito de la compañía, se precede a instalar la Junta General Ordinaria Anual de Accionistas de la compañía **TECNOFOR S.A.**, al tenor del siguiente orden del día:

**ORDEN DEL DÍA:**

I.-Lectura, discusión y aprobación, en su caso, de los Estados Financieros de la Sociedad por el ejercicio económico comprendido del 1° de enero al 31 de diciembre del 2017, previo el Informe del Comisario.

Toma la palabra el señor **BAQUERO PARRA IVAN ALEJANDRO**, presidente de la asamblea, quien dio lectura a los Estados Financieros de la Sociedad por el período comprendido del 1o. de enero al 31 de diciembre de 2017, mismos que fueron puestos a disposición de los señores Accionistas con la antelación respectiva.

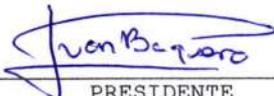
Acto seguido y a solicitud del Presidente de la Asamblea, el Comisario de la Sociedad procedió a rendir a los señores accionistas el dictamen correspondiente a la revisión de los Estados Financieros de **TECNOFOR S.A.**, al 31 de Diciembre de 2017.

Tras breves deliberaciones al respecto, los señores Accionistas adoptaron por unanimidad de votos lo siguiente:

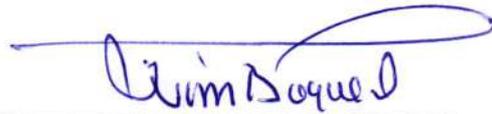
**ACUERDO**

Se aprueban los Estados Financieros de **TECNOFOR S.A.**, correspondientes al ejercicio social que corrió del 1o. de Enero al 31 de Diciembre de 2017.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente solicitó se suspendiera momentáneamente la Asamblea a fin de redactar la presente acta que, leída y aprobada por unanimidad de votos, fue suscrita por el Presidente, Secretario y Comisario, a las 11:16 horas del día de su fecha.



PRESIDENTE  
**BAQUERO PARRA IVAN ALEJANDRO**



SECRETARIO  
**BAQUERO VASQUEZ IVAN GONZALO**



COMISARIO  
**Ing. Katia Espinoza Molina**